



TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Reta. Voluntad de Dios - La Troncal - Cañar - Ecuador

Tel.: 073018613 0992455159 - 0969487100

Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

En el cantón La Troncal, a los 22 días del mes de marzo del 2020, siendo las 19H30 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A., a saber: Andrade Verdugo Edwin Fernando, Andrade Vivar Manuel Arturo, Aranda Angamarca Ana María, Aróvalo López Imelda Florinda, Aviléz García Manuel Albino, Aviléz Peralta Freddy Gonzalo, Barahona Muntero Wilson Antonio, Barrera Espejo José Florencio, Burgos Macías Elvín Saulo, Calle Ávila Juan Pablo, Campos Gusñay Segundo Manuel, Campoverde Vivar Clever Manuel, Cárdenas Vivar Noé Rafael, Carpio Miño Ruby Domingo, Carpio Veliz Jean Carlos, Cuvallos Quevedo Mario Israel, Chacón López Juan José, Chacón Zhumi Mercedes De La Nube, Chalco Guerrero José Antonio, Chango Cordovilla Diego Manuel, Chávez Espinoza Julio Neptali, Dávila Sánchez Gilberto Salomón, Franco Demera Ítalo Temistocles, Galarza Vásquez Walter Olmedo, Gómez Alvarado Carlos Agustín, Guzmán Guzmán Jacinto De Jesús, Hologuín Segura Juan Carlos, León Mora Leticia Amarilis, Llivizaca Lamilla Diana Del Pilar, Marute Espinoza Hugo Antonio, Meneses Astaiz Rolando Alfredo, Meza Muñoz Isidro Fortunato, Montoya Angel Marino, Moreira Simón Alberto, Muñoz Andrade Cesar Patricio, Naranjo Carpio German Martín, Naranjo Vivar Felipe Salomón, Naula Guzmán Klever Oswaldo, Naula Vijay José Vicente, Navarrete Ballesteros Gustavo Eduardo, Nieto Miranda Nelson Antonio, Ojeda Molina José Alberto, Ordoñez Caguana Luis Roberto, Pando Barreto Vicente Gonzalo, Pastoriza Calderón Ciertrydis Calixta, Peña Segura Javier Marcelo, Peñafiel López Sergio Rene, Perdomo Rojas Juan Bautista, Pico Borja Jaime Raúl, Pomaquiza Pomaquiza Roberto, Rivera Rojas Rogerio Hipólito, Rodríguez Martínez Marco Vinicio, Silva Naranjo Aaron Ernesto, Suarez Delgado Diego Leonel, Sumba Calle Néstor Roberto, Sumba Martínez Nataly Elizabeth, Sumba Martínez Wilmer Leopoldo, Toledo Ortiz Jeanne Rosa, Valdivieso Paredes Nexar Roberti, Vásquez Peñafiel Blanca Mercy, Vásquez Peñafiel Zoila Luzmila, Vega Lamilla Walter Macario, Vega León Andrés Pablo, Velastegui Cedillo Génesis Brigitte, Villa Crespo Dennys Jonnathan, Viri Samaniego Jaime Manuel, Vivar Gutiérrez John Liberato, Vivar Gutiérrez Naser Iván, Vivar Robles Richard Iván, Zamora Briceño Wilfredo Daniel, Zapata Balarezo Miguel Ricardo, quienes representan el 91.31% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Manuel Albino Aviléz García, y actúa como Secretario el gerente Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Portada del día 06 de marzo del 2020 y que a continuación se transcribe:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A. De**



TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rto. Voluntad de Dios - La Troncal - Cañar - Ecuador

Tel.: 073018613 - 0992455159 - 0969487100

Correo electrónico: cavoltronsa@hotmall.com

conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo Veintiuno del Estatuto Social, convoca a los señores accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A. para la Junta General que se efectuará el día Domingo 22 de marzo del 2020 a partir de las 19H30, en el local de su sede ubicada en El Recinto Voluntad de Dios en la ciudad de La Troncal Provincia de Cañar. La Junta se tratará y pronunciará sobre los siguientes asuntos.

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019.
5. Designar al comisario principal y suplente de la compañía por el ejercicio económico del año 2020.
6. Resoluciones administrativas.

Expresamente se convoca al señor Néstor Roberto Sumba Calle, a quién también se le está convocando por escrito. Los informes, balances y demás que se conocerán en la Junta, se encuentra en disposición de los señores accionistas de la compañía. - La Troncal, 05 de Marzo del 2020.- Sr. Manuel Albino Aviléz García. - PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.". (Hasta aquí la convocatoria).

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es Conocimiento y Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Para el efecto toma la palabra el Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar y da a conocer su informe el cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Acto seguido se pasa a conocer y pronunciarse sobre el **segundo punto** del orden del día que es Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El presidente pide al señor Néstor Roberto Sumba Calle que en calidad de Comisario de la Compañía dé a conocer su informe referente al ejercicio económico del 2019, el señor Néstor Roberto Sumba Calle da a conocer su informe el cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

A continuación, se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día el cual es Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta



TRANSPORTE PESADO Y DE COMBUSTIBLES CAVOLTRON S.A.

Dirección: Rto. Voluntad de Dios - La Troncal - Cañar - Ecuador
Telf.: 073018613 - 0992455159 - 0969487100
Correo electrónico: cavoltronsa@hotmail.com

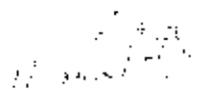
los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

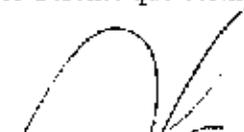
Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día que es Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019. El Presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, e impuesto a la renta, y el 10% para reserva legal, el saldo se mantenga en la cuenta Ganancias Acumuladas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

En el quinto punto del orden del día, esto es designar al comisario principal y suplente de la compañía por el ejercicio económico del año 2020, el presidente solicita que la junta se manifieste, luego de cortas deliberaciones quedan designado de la siguiente manera, como comisario principal el señor Sumba Calle Néstor Roberto y como comisario suplente el señor Aviléz Peralta Freddy Gonzalo.

La Junta procede a tratar el sexto punto del orden del día, esto es, Resoluciones administrativas, en este punto el Presidente indica que de existir alguna propuesta o alguna novedad de algún socio puede hacerlo en este momento, sin embargo, ningún accionista presenta alguna propuesta o novedad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se da lectura y siendo las veintidós horas, ESTA ES APROBADA Y RATIFICADA, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica. -


Sr. Manuel Albino Aviléz García
PRESIDENTE


Ing. Noé Rafael Cárdenas Vivar
GERENTE- SECRETARIO